Versión 004
Fecha 16/06/2021

Nombre del producto

KENOTRAP® CERATITIS

Características del producto

Dispositivo de captura masiva para el control de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) mediante la técnica Attract & Kill, compuesto por una trampa específica lista para su uso, cebada con un atrayente y con tapa impregnada en su parte interior con insecticida.

Composición

Lamba cihalotrin 0,0075 g de s.a./ud

Nº de registro

Inscrito en el R.O.P. y M.F. con el nº ES-00624

Formulación

Cebo listo para su uso (RB)

Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Uds./palet
Feromonas	ud	25	300

Recomendaciones de uso

Cultivo	Plaga	Dosis	Forma, época de aplicación
Cítricos, incluyendo naranjo, mandarino (incluido clementino e híbridos), limonero, pomelo y toronja	Mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*)	40-80 trampas / ha	Aplicar desde el desarrollo del fruto hasta la recolección. 1 aplicación por campaña
Frutales de hueso, incluyendo melocotonero, nectarino, cerezo, albaricoquero y ciruelo		50-80 trampas / ha	
Frutales de pepita, incluyendo manzano, peral y membrillero			
Vid, incluyendo uva de mesa y para vinificación			

USOS MENORES (art. 51 del Reglamento (UE) nº 1107/2009:

Cultivo	Plaga	Dosis	Forma, época de aplicación
Caqui, Higuera, Aguacate, Mango, Granado	Mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*)	50-80 trampas / ha	Aplicar desde el desarrollo del fruto hasta la recolección. 1 aplicación por campaña

Plazo de seguridad y LMRs

Cultivos	Plazo de seguridad	LMR mg/Kg
Cítricos, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Vid, Caqui, Higuera, Aguacate, Mango, Granado.	No Procede	

Modo de empleo

El número de trampas por hectárea dependerá del nivel de infestación de las parcelas, de la densidad de plantación y del tamaño de la zona/parcela a tratar, utilizando las densidades de trampas más elevadas en cada caso de variedades más sensibles y en situaciones de altos niveles de infestación.

La colocación de los difusores **KENOTRAP CERATITIS** debe realizarse aproximadamente unos 45 días antes de la maduración del fruto. Colocar en el árbol a media altura, en la parte sudeste del árbol donde haya bastantes hojas y de modo que la trampa quede ligeramente escondida entre ellas. Cerrar el gancho de la tapa del mosquero cuando ya se ha pasado por la rama.

Realizar un seguimiento de vuelo de la mosca en algunas trampas, para evaluar si es necesario hacer algún tratamiento durante los meses de máxima incidencia de la plaga.

La duración de la protección puede establecerse en 120 días, en función de las condiciones climatológicas.

TOXICOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

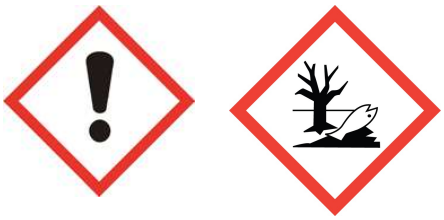

- Provoca irritación cutánea.
- Provoca irritación ocular grave.
- Muy tóxico para organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
- Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Recoger el vertido.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.

RECOMENDACIONES EN CASO DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel y mucosas

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Tel. 915 620 420 (En ambos casos, tenga a mano el envase o la etiqueta).

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:

El aplicador utilizará, tanto en la carga como en la aplicación: guantes de protección química, ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m^2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m^2)) y calzado resistente.

- Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES:

Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por el sistema colectivo de responsabilidad ampliada SIGFITO.